



## **RESOLUCIÓN No. ( 6756 ) 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Puerto Caicedo Putumayo y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

### **CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Puerto Caicedo- Putumayo.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Puerto Caicedo Departamento de Putumayo a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1130618555	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
DIPUTADO MAS VOTADO EN PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	16888581	WILDER CASTAÑEDA CALDERON
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PUERTO CAICEDO -PUTUMAYO ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1124853373	CESAR AUGUSTO SALAZAR ZAMBRANO
	1125409595	LUIS ALBERTO ORTEGA MORA
	15570729	MANUEL ANTONIO MORA
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO	1125408042	EDERTH ADRIAN IBARRA OLIVA
	69020550	NERY MELO
	1125408453	ALMEIDO MUÑOZ TORRES



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	39842069	DIOCELINA BELTRAN GOMEZ
	18183885	CARLOS ALBERTO LOPEZ MORA
	1125410225	SANDRA SÓGAMOSO
	39842184	YUDI BENAVIDES
	97450075	MIGUEL ANGEL PERDOMO SANCHEZ
	1125410329	KELLY BURBANO
	1125411754	KEWIN VASQUEZ

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Puerto Caicedo, Departamento de Putumayo a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1125408042	EDERTH ADRIAN IBARRA OLIVA
VICEPRESIDENTE	69020550	NERY MELO
TESORESO	1125408453	ALMEIDO MUÑOZ TORRES

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Puerto Caicedo - Departamento de Putumayo al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	39842069	DIOCELINA BELTRAN GOMEZ

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Puerto Caicedo - Departamento de Putumayo al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	16603023	HERNAN GARCIA SAAVEDRA

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Puerto Caicedo Departamento de Putumayo, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General